



ASF: dependen de la Federación más de 80% de ingresos de los gobiernos locales

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En su segundo informe anual de la fiscalización de la cuenta pública 2022, entregado esta semana a la Cámara de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) alerta que persiste una alta dependencia financiera de los gobiernos de los estados y municipios respecto de los recursos que les transfiere la Federación.

En 2022, el presupuesto federal significó, en promedio, 83 por ciento de los ingresos totales de las entidades federativas, mientras en ocho estados –Guerrero, Colima, Michoacán, Morelos, Tabasco, Tlaxcala, Chiapas y Oaxaca– fue más de 90 por ciento.

De cada 100 pesos de ingresos de los municipios, 71.5 provinieron de la Federación, pero en los de mayor rezago fueron 90 de cada 100 pesos.

“La mayor parte de las entidades recaudan muy poco o casi nada de sus propios ingresos”, de acuerdo con el titular de la ASF, David Colmenares Páramo.

Al presentar esta semana el segundo informe parcial de la revisión de la cuenta pública 2022 a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, expuso que “en alguna época se creó el mito de que cobrar impuestos quitaba votos, pero consideramos que lo más eficiente siempre es tener nuestras propias fuerzas y nuestros propios recursos, fortalecidos por supuesto por el pacto federal”.

La alta dependencia de los recursos federales tiene algunas excepciones, entre las que destacan algunos estados del norte del país, el estado de México y la Ciudad de México, agregó Colmenares.

Dijo que un ejemplo de esta dependencia financiera son los presupuestos con los que operan las

instituciones de educación superior estatales y locales. “Proviene en su mayoría del esfuerzo recaudatorio federal”, explicó el auditor.

Destacó que en el ámbito municipal prácticamente todos los recursos presupuestales provienen de las transferencias que les hace la Federación. “Es conocido, por ejemplo, el bajo nivel recaudatorio del impuesto predial por parte de los municipios mexicanos”, añadió.

El gasto federalizado se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México; en 2022 ascendieron a 2 billones 232 mil 380 millones de pesos, de los cuales un billón 169 mil 946 millones (52.4 por ciento), correspondieron a las transferencias condicionadas o gasto federalizado programable y un billón 62 mil 434 millones de pesos, 47.6 por ciento, a participaciones federales, que son de libre disposición.